



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II PARA LA XX JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

[DOMINGO 11 DE MAYO DE 1986]

Tema. «Las comunicaciones sociales y formación cristiana de la opinión pública»

1. Queridos hermanos y hermanas:

El reciente Sínodo Extraordinario de los Obispos celebrado con ocasión del XX aniversario de la conclusión del Concilio Vaticano II, no ha pretendido solamente conmemorar con solemnidad dicho acontecimiento, destinado a marcar muy profundamente la vida de la Iglesia en este siglo, sino que ha hecho sobre todo revivir su espíritu y ha recordado sus enseñanzas y decisiones. De este modo, el Sínodo ha sido un nuevo lanzamiento y actualización del Concilio Vaticano II en la vida de la Iglesia.

Entre las iniciativas suscitadas por las directrices conciliares merece sin duda un relieve especial la institución de la "Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales", con la finalidad de "reforzar más eficazmente el multiforme apostolado de la Iglesia en el ámbito de los instrumentos de la comunicación social, en todas las diócesis del mundo" (*Inter mirifica*, 18). Esta decisión —que pone de manifiesto el gran peso que los padres conciliares atribuían a las comunicaciones sociales—, muestra hoy una importancia todavía mayor, debido a la influencia siempre creciente que estos medios ejercen.

La Iglesia en estos veinte años, fiel al deseo del Vaticano II, no ha dejado nunca de celebrar la "Jornada de las Comunicaciones Sociales" asignándole un tema concreto cada vez. Este año la "Jornada" dedicará su atención a considerar y profundizar la contribución que las comunicaciones sociales pueden dar a la formación cristiana de la opinión pública.

No es la primera vez que la Iglesia se interesa en este tema. "El diálogo de la Iglesia —recordaba

en 1971 la Instrucción Pastoral *Communio et progressio*— no compete totalmente a sus fieles, sino que se extiende a todo el mundo. La Iglesia ha de proclamar su doctrina y su moral, en virtud del derecho a la información concedido a todos los humanos del que ella participa y en virtud de un claro mandato divino (cf. *Mt 28, 19*)" (n. 122). Pablo VI a su vez añadía, en la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*: "En nuestro siglo, influenciado por los *mass-media* o medios de comunicación social, el primer anuncio, la catequesis o el ulterior ahondamiento de la fe no pueden prescindir de estos medios, como hemos dicho antes. Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia pregona sobre los terrados el mensaje del que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del 'púlpito'. Gracias a ellos puede hablar a las masas" (n. 45).

2. La "opinión pública" consiste en el modo común y colectivo de pensar y de sentir de un grupo social más o menos vasto en determinadas circunstancias de tiempo y de lugar. Indica lo que la gente piensa comúnmente sobre un tema, un acontecimiento, un problema de un cierto relieve. La opinión pública se forma por el hecho de que un gran número de personas hace propio, considerándolo verdadero y justo, lo que algunas personas y algunos grupos, que gozan de especial autoridad cultural, científica o moral, piensan y dicen. Lo cual muestra la grave responsabilidad de aquellos que por su cultura y su prestigio forman la opinión pública o influyen en alguna medida sobre su formación. Efectivamente, las personas tienen derecho a pensar y a sentir en conformidad con lo que es verdadero y justo, porque del modo de pensar y de sentir depende la actuación moral. Esta será recta si el modo de pensar es conforme a la verdad.

Hay que poner de relieve, al respecto, que la opinión pública tiene una gran influencia en la manera de pensar, de sentir y de actuar de aquellos que —o por su joven edad o por falta de cultura— no son capaces de formular un juicio crítico. De este modo son muchos los que piensan y actúan según la opinión común sin que estén en condiciones de sustraerse a su presión. Hay que poner también de relieve que la opinión pública influye fuertemente en la formación de las leyes. En realidad no cabe duda de que la introducción de leyes injustas en ciertos países, como por ejemplo las que legalizan el aborto, hay que atribuirla a la presión ejercida por una opinión pública favorable al mismo.

3. De ahí se desprende la importancia de formar una opinión pública moralmente sana sobre los problemas que afectan de cerca el bien de la humanidad en nuestro tiempo. Entre estos bienes situamos los valores de la vida, de la familia, de la paz, de la justicia y de la solidaridad entre los pueblos.

Es necesario que se forme una opinión pública sensible al valor absoluto de la vida humana, de manera que se reconozca como tal en todos los estadios, desde la concepción hasta la muerte, y

en todas sus formas, incluso aquellas marcadas por la enfermedad y minusvalidez física y espiritual. Se va, de hecho, difundiendo una mentalidad materialista y hedonística, según la cual la vida es digna de ser vivida solamente cuando es sana, joven y bella.

Es necesario que acerca de la familia se forme una opinión pública recta que ayude a superar algunos modos de pensar y de sentir que no están conformes con el plan de Dios, que la ha establecido indisoluble y fecunda. Lamentablemente se está difundiendo una opinión pública favorable a las uniones libres, al divorcio y a la drástica reducción de la natalidad con cualquier medio. Hay que rectificarla por perjudicial al verdadero bien de la humanidad, la cual será tanto más feliz cuanto más unida y sana esté la familia.

Después, hay que crear una opinión pública cada vez más fuerte en favor de la paz y de aquello que la construye y mantiene, como el aprecio recíproco y la concordia mutua entre los pueblos; el rechazo de toda forma de discriminación racial y de nacionalismo exasperado; el reconocimiento de los derechos y de las justas aspiraciones de los pueblos; el desarme, en primer lugar de los ánimos y después de los instrumentos de destrucción; el esfuerzo de resolver pacíficamente los conflictos. Está claro que solamente: una fuerte opinión pública favorable a la paz puede detener a aquellos que estuviesen tentados de ver en la guerra la vía para resolver las tensiones y conflictos. "Los rectores de los pueblos —afirma la Constitución pastoral *Gaudium et spes*— dependen en su mayor parte de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes. En realidad es inútil que éstos se esfuercen con tenacidad en construir la paz mientras sentimientos de hostilidad, de desprecio y de desconfianza, odios raciales y obstinadas ideologías dividen a los hombres, colocándoles los unos contra los otros. De ahí la extrema y urgente necesidad de una renovada educación de los ánimos y de una nueva orientación de la opinión pública" (n. 82).

En fin, es necesaria la formación de una fuerte opinión pública en favor de la solución de los angustiosos problemas de la justicia social, del hambre y del subdesarrollo. Es menester que estos problemas sean hoy mejor conocidos en su tremenda realidad y gravedad, que se cree una fuerte y amplia opinión pública en su favor, porque sólo bajo la vigorosa presión de ésta los responsables políticos y económicos de los países ricos serán inducidos a ayudar a los países en vías de desarrollo.

4. Particularmente urgente resulta la formación de una sana opinión pública en el campo moral y religioso. A fin de poner un dique a la difusión de una mentalidad favorable al permisivismo moral y a la indiferencia religiosa, se hace necesario formar una opinión pública que respete y aprecie los valores morales y religiosos, en cuanto éstos hacen al hombre plenamente "humano" y dan plenitud de sentido a la vida. El peligro del nihilismo, es decir, de la pérdida de los valores más propiamente humanos, morales y religiosos, incumbe como grave amenaza a la humanidad de hoy.

Además, ha de formarse una correcta opinión pública sobre la naturaleza, misión y obra de la

Iglesia, vista hoy en día por muchos como una estructura simplemente humana, y no como en realidad es: una realidad misteriosa que encarna en la historia el amor de Dios y lleva a los hombres la palabra y la gracia de Cristo.

5. En el mundo actual los medios de comunicación social en su múltiple variedad —prensa, cine, radio, televisión— son los principales factores de la opinión pública. Por eso es grande la responsabilidad moral de todos aquellos que se sirven de estos medios o son sus inspiradores. Estos han de ponerse al servicio del hombre y, por tanto, de la verdad y del bien, que son los valores humanos más importantes y necesarios. Por esto, los que trabajan profesionalmente en el campo de la comunicación social han de sentirse comprometidos en la formación y difusión de opiniones públicas conformes a la verdad y el bien.

En un esfuerzo tal han de distinguirse los cristianos, bien conscientes de que, al contribuir a la formación de opiniones públicas favorables a la justicia, a la paz, a la fraternidad, a los valores religiosos y morales, contribuyen no poco a la difusión del reino de Dios, que es reino de justicia, de verdad y de paz. Estos han de poder sacar del mensaje cristiano inspiraciones para ayudar a sus hermanos a que se formen opiniones correctas y justas, ya que dicho mensaje se dirige al bien y a la salvación del hombre. Opiniones conformes al plan de amor y de salvación del hombre que Dios ha revelado y actuado en Jesucristo. De hecho, la fe cristiana y la enseñanza de la Iglesia, precisamente porque está cimentada en Cristo, camino, verdad y vida, son luz y fuerza para los hombres en su camino histórico.

Concluyo este Mensaje con una especial bendición para todos aquellos que trabajan en el campo de la comunicación social con espíritu cristiano de servicio a la verdad y de promoción de los valores morales y religiosos. Y les aseguro mi oración, al tiempo que les animo a este trabajo, que requiere valentía y coherencia y que es un servicio a la verdad y a la libertad. Es, en realidad, la verdad la que hace libres a los hombres (cf. *Jn* 8, 32). Por tanto, trabajar para la formación de una opinión pública conforme a la verdad es trabajar para el crecimiento de la libertad.

Vaticano, 24 de enero de 1986, fiesta de San Francisco de Sales.

JOANNES PAULUS PP. II